



**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)  
CARTAGO**

**ACTA N°3 DE 2018**

**FECHA DE LA SESIÓN:** 30 de julio de 2018  
**HORA:** 2:00 p.m.  
**LUGAR:** Instalaciones de La Universidad Libre sede Santa Isabel Auditorio  
Administración de Empresas Santiago de Cali.  
**MODALIDAD:** Presencial

**MIEMBROS DEL OCAD:**

**CARLOS ANDRES LONDOÑO ZABALA**  
Delegado del Gobierno Municipal

**SILVIA ELENA GONZALEZ**  
Delegado del Gobierno Departamental

**JAIRO ANTONIO MUÑOZ MOYANO**  
Delegado del Gobierno Nacional

**SECRETARÍA TÉCNICA:**

**LILIANA JIMENEZ ARANGO**  
Secretaria de Planeación Municipal Cartago Valle del Cauca.

**ANTECEDENTES**

La Secretaria Técnica del OCAD Municipal de Cartago Valle del Cauca, convocó a los miembros del órgano colegiado, a través de correo electrónico [planeacion@cartago.gov.co](mailto:planeacion@cartago.gov.co) enviado el día 25 del mes julio del año 2018 a las 19 horas, a participar en la sesión presencial a realizarse el día 30 del mes julio del año 2018, a partir de las 9: 00 a.m. hasta las 6:00 p.m.<sup>1</sup>

Adicionalmente, en el mencionado correo del 25 de julio se remitieron los siguientes soportes:

- Acta y acuerdo de la última sesión realizada.
- Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR.
- Indicadores de Control de Caja que financia el presupuesto.
- Informe del estado de los proyectos.
- Informe del Rendición de Cuentas Primer Semestre de 2018.

<sup>1</sup> La citación se realizó de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3.1.4.5 y 3.1.4.6 del Acuerdo 45 de 2017.



- Informe de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por proyecto aprobado.

## APERTURA DE LA SESIÓN

Siendo las 2:00 p.m del día 30 del mes julio de 2018, se da formalmente apertura a la Rendición de Cuentas del Sistema General de Regalías del Primer Semestre del año 2018, municipio de Cartago Valle del Cauca.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Secretaria Técnica verifica el *quórum* y deja constancia sobre los miembros del OCAD presentes en la sesión, así:

- a. **CARLOS ANDRES LONDOÑO ZABALA**– Delegado del Gobierno municipal.
- b. **SILVIA ELENA GONZALEZ**– Delegado del Gobierno departamental.
- c. **JAIRO ANTONIO MUÑOZ MOYANO**– Delegado del Gobierno nacional.

Gobierno Nacional

Se deja constancia de que por medio de la Resolución 2118 del 30 de julio de 2018, el DNP delegó en JAIRO ANTONIO MUÑOZ MOYANO su participación en la sesión del OCAD Municipal de Cartago Valle del Cauca.

Gobierno Departamental

Así mismo, por medio del Decreto 010-24-0134 del 6 de febrero de 2017, la gobernadora del Valle del Cauca, delegó en Silvia Elena Gonzáles su participación en la sesión del OCAD Municipal de Cartago Valle del Cauca.

La Secretaria Técnica del OCAD informa que existe *quórum* decisorio, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015.<sup>2</sup>

### 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Secretario Técnico presenta la propuesta de orden del día y la somete a aprobación:

1. Verificación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación y rendimientos financieros
4. Informe estado de los proyectos que hayan sido sometido a consideración ante el OCAD.
5. Informe sobre comunidades étnicas asentadas en las entidades territoriales que son competencia del OCAD
6. Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre 1 enero y 30 de junio del 2018
7. Estrategia de rendición de cuentas

<sup>2</sup> Artículo 2.2.4.3.1.5. *Quórum decisorio.* Cada nivel de gobierno, así como el conjunto de universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, tendrá derecho a un (1) voto, para un total de tres (3) votos. Las decisiones se adoptarán por mayoría calificada de dos (2) votos. Cada nivel debe entregar por escrito el sentido del voto. Para la toma de decisiones es obligatoria la presencia de al menos uno de los miembros de cada nivel de gobierno, y de al menos uno de los miembros de las universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación."



8. Propositiones y varios
9. Aprobación del acta de la sesión

Los miembros del OCAD aprueban el orden del día.

### 3. PRESENTACIÓN DE LOS SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS.

La Secretaría técnica del OCAD presenta saldos disponibles así:

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Total
<b>Total asignaciones</b>	\$4.633.798	\$ 5.403.780.719	\$5.408.414.517
<b>Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET</b>	\$ 254.089		\$ 254.089
<b>Total aprobaciones</b>		\$ 5.113.745.402	\$ 5.113.745.402
<b>Saldo disponible a la fecha de corte (30 junio 2018)</b>	\$4.887.887	\$290.035.317	\$294.923.204

- Saldos a invertir en proyectos con enfoque diferencial (Art. 3.5.1 Acuerdo 45 de 2017). Para la vigencia presupuestal actual 2017-2018, el municipio de Cartago asignó el 8% de sus asignaciones específicas para las comunidades reconocidas por el Ministerio del Interior. Este porcentaje asciende a la suma que se ilustra en el siguiente cuadro:

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Total
<b>Total asignaciones</b>		\$250.000.000	\$250.000.000
<b>Total aprobaciones</b>		\$0	\$0
<b>Saldo disponible a la fecha de corte</b>		\$250.000.000	\$250.000.000



**INDICADORES DE CONTROL DE CAJA**

INDICADOR	VALOR
PRESUPUESTO VIGENTE	\$3.277.789.466
CAJA ACUMULADA	\$2.825.227.954
PROMEDIO MENSUAL DE CAJA, VIGENCIA ACTUAL, ULTIMO TRIMESTRE	\$167.394.733
% DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTO VIGENTE	86,19%
% DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN BIENAL DE CAJA CAJA CORREINTE / PBC	121%
VALOR APROBADO CON CARGO AL PRESUPUESTO VIGENTE	\$2.828.673.326
SALDO PRESUPUESTAL	\$449.116.140
% DEL PRESUPUESTO APROBADO	86,30%
% DEL VALOR APROBADO FINANCIADO	99,878%
SALDO PRESUPUESTAL DESPUES DEL OCAD	\$449.116.140

**4. INFORME ESTADO DE LOS PROYECTOS QUE HAYAN SIDO SOMETIDO A CONSIDERACIÓN ANTE EL OCAD.**

FECHA DE APROBACIÓN	CODIGO BPIN	NOMBRE DE PROYECTO	VALOR SGR	CUMPLIMIENTO/ARTICULACIÓN CON PLANES DE DESARROLLO	TIEMPO PROYECTO DE TERMINACIÓN (Obra Física y Financiera)	% DE EJECUCIÓN Obra física y Financiera	ESTADO DEL PROYECTO EN APLICATIVO GESPRO Y	ALERTAS (Fecha - Detalle)	SEGUIMIENTO A ALERTAS
---------------------	-------------	--------------------	-----------	--	---	---	--	---------------------------	-----------------------



14 DE OCTUBRE DE 2016	2016761470001	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO COMUNAS 1-2-4-7 Y SECTOR ESPECIAL DE ZARAGOZA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA	\$2.285.072.076	SI	17 MESES	100%	TERMINADO	2	Desde el mes de Enero de 2018, se han realizado las debidas solicitudes a la mesa técnica del SUIFP, dado que son temas técnicos de la plataforma, pero a la fecha no se ha dado solución al caso. La entidad territorial en la rendición de cuentas pasada comunicó dicha situación y quedo en acta de la sesión. Así mismo, la entidad territorial tiene todos los soportes de las solicitudes realizadas hasta la fecha.
-----------------------	---------------	--	-----------------	----	----------	------	-----------	---	---

**PROYECTO TERMINADO: Construcción De Pavimento En Concreto Hidráulico Comunas 1-2-4-7 Y Sector Especial De Zaragoza Municipio De Cartago Valle Del Cauca"**



**4. INFORME SOBRE ESTADO DE LOS PROYECTOS**  
Registros Fotográficos



**PROYECTO TERMINADO: Construcción De Pavimento En Concreto Hidráulico Comunas 1-2-4-7 Y Sector Especial De Zaragoza Municipio De Cartago Valle Del Cauca"**

BARRIO	ANTES	DESPUES
ALCAZARES Carrera 3N Calles 53 y 54		
ALCAZARES Carrera 1N Calles 53 y 54		

**4. INFORME SOBRE ESTADO DE LOS PROYECTOS**  
Registros Fotográficos



**PROYECTO TERMINADO: Construcción De Pavimento En Concreto Hidráulico Comunas 1-2-4-7 Y Sector Especial De Zaragoza Municipio De Cartago Valle Del Cauca"**

BARRIO	ANTES	DESPUES
ALCAZARES Carrera 3N Calles 52 y 53		
ALCAZARES Carrera 2N Calles 52-53 y 54		



**47 INFORME SOBRE ESTADO DE LOS PROYECTOS**  
Registros Fotográficos



**PROYECTO TERMINADO: Construcción De Pavimento En Concreto Hidráulico Comunas 1-2-4-7 Y Sector Especial De Zaragoza Municipio De Cartago Valle Del Cauca"**

BARRIO	ANTES	DESPUES
VERDUM		
SANTA ANA PLAZOLETA		

**47 INFORME SOBRE ESTADO DE LOS PROYECTOS**  
Registros Fotográficos



**PROYECTO TERMINADO: Construcción De Pavimento En Concreto Hidráulico Comunas 1-2-4-7 Y Sector Especial De Zaragoza Municipio De Cartago Valle Del Cauca"**

BARRIO	ANTES	DESPUES
CIUADELA DE PAZ		
ROSALES		



FECHA DE APROBACIÓN	CODIGO BPIN	NOMBRE DE PROYECTO	VALOR SGR	CUMPLIMIENTO/ARTICULACIÓN CON PLANES DE DESARROLLO	TIEMPO PROYECTADO DE TERMINACIÓN (Obra Física y Financiera)	% DE EJECUCIÓN Obra física y Financiera	ESTADO DEL PROYECTO EN APLICATIVO GESPROY	ALERTAS (Fecha - Detalle)	SEGUIMIENTO A ALERTAS
31 DE MAYO DE 2018	2018761470 001	REHABILITACIÓN DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO	\$2.828.673.326	SI	16 MESES	0%	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	Cero alertas	

## 5. INFORME SOBRE COMUNIDADES ÉTNICAS ASENTADAS EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES QUE SON COMPETENCIA DEL OCAD.

De conformidad con el numeral 1 del artículo 3.5.1 del Acuerdo 45 de 2017 de la Comisión Rectora del SGR, se informa que se encuentran asentadas en el municipio de Cartago Valle del Cauca, las siguientes comunidades, de conformidad con lo certificado por el Ministerio del Interior:

- Asociación de Negritudes del Valle del Cauca ASON-NORTE Resolución Número 70058 de 15 de junio de 2006, sin actualización.
- Corporación para el Arte y la Inclusión Social Colombia: Organización Afro, inscrita por Resolución 097 del 9 de abril de 2015.
- Fundación para el Arte y la Cultura Colombiano: Organización Afro, inscrita mediante Resolución 302 del 8 de julio de 2015.
- Según el último reporte de las bases de datos de grupos diferenciales reconocidos por el Ministerio del Interior, el grupo Herencia Afro, no se encuentra reconocido. Esta comunidad es la única que a la fecha ha generado iniciativa de proyecto de inversión.
- A la fecha la comunidad afrocolombiana denominada "Herencia Afro", se encuentra realizando los trámites pertinentes a fin de obtener el reconocimiento por parte del Ministerio de Interior y así presentar el proyecto de inversión **"CASA SOCIAL Y ENCUENTRO AFROCOLOMBIANA MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA"**.

**a) Ajustes aprobados por las entidades públicas designadas ejecutoras:**

Se debe incluir un reporte sobre los ajustes que deben ser informados al OCAD, de conformidad con el CAPÍTULO 4 del TÍTULO 4 del Acuerdo 45 de 2017, para el periodo comprendido entre 01 de Enero de 2018 y el 30 de junio de 2018

Durante el primer semestre de 2018, se aprobaron vigencias futuras de ejecución para el proyecto "REHABILITACIÓN DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO", código 2018761470001, dado que el tiempo de ejecución física y financiera planteada en la estructuración del proyecto (16 meses), sobrepasa el bienio 2017-2018.

**b) Liberaciones aprobadas por las entidades públicas designadas ejecutoras:**

Se debe incluir un reporte sobre las liberaciones que deben ser informadas al OCAD, de conformidad con el CAPÍTULO 4 del TÍTULO 4 del Acuerdo 45 de 2017, para el periodo comprendido entre 01 de Enero de 2018 y el 30 de junio de 2018

En este periodo no se realizaron liberaciones aprobadas por las entidades públicas designada ejecutora.

ENTIDAD	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR LIBERADO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR TOTAL (REALIZADO EL AJUSTE)	ACTO ADMINISTRATIVO SOPORTE (NUMERO Y FECHA)

**c) Cierres de proyectos de inversión reportados por las entidades públicas designadas ejecutoras:**

Se debe incluir un reporte sobre los cierres de los proyectos de inversión que deben ser informados al OCAD, de conformidad con el artículo 2.2.4.2.6.1 del Decreto 1082 de 2015, para el periodo comprendido entre 01 de Enero de 2018 y el 30 de junio de 2018

En este periodo no se presentaron cierres de proyectos de inversión.

ENTIDAD	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR SGR	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR TOTAL DESPUÉS DEL CIERRE	ACTO ADMINISTRATIVO SOPORTE

## **6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA 1 DE ENERO DE 2018 Y EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2018.**

Se somete a consideración del OCAD el informe de rendición de cuentas semestral No. 7 que corresponde al periodo de Rendición de Cuentas del OCAD Municipal de Cartago Valle del Cauca del 1 de enero de 2018 al 30 de junio de 2018.

El OCAD aprueba el informe de rendición de cuentas, de conformidad con la documentación de la que dispone la Secretaría Técnica del OCAD sobre cada uno de los proyectos de inversión incluyendo los soportes allegados en la presentación del proyecto y la información reportada por las entidades públicas designadas como ejecutoras en los aplicativos destinados por el Departamento Nacional de Planeación para tal fin.

El delegado nacional aclara que las opiniones, comentarios o decisiones en su papel como delegado, en ningún caso sustituyen o reemplazan las competencias asignadas a la Secretaría Técnica del OCAD conforme a lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1530 de 2012, así como tampoco hacen referencia a la calidad del informe de rendición de cuentas, presupuestos, manejo de cuentas, saldos de SGR, ni a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son de responsabilidad exclusiva de la Secretaría Técnica del OCAD.

Asimismo, aclara que es responsabilidad de la Secretaría Técnica del OCAD subsanar cualquier discrepancia que exista entre la información reportada en la Plataforma Integrada de Información del Sistema General de Regalías (Mapa Regalías), el Sistema de Información y Consulta Recursos Territoriales (SICODIS), los aplicativos (MGA, SUIFP y Gesproy) y los informes de gestión y rendición de cuentas. En cualquier caso, la información reportada en los diferentes aplicativos debe corresponder integralmente con la información presentada y aprobada del OCAD.

En el marco del proceso de rendición de cuentas establecido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías mediante Acuerdo 045 de 2017, el informe de gestión semestral que sea aprobado en sesión del OCAD debe ser publicado por la Secretaría Técnica respectiva en la Plataforma Integrada de Información del Sistema General de Regalías (Mapa Regalías) de conformidad a lo establecido en el mencionado Acuerdo 045 de 2017.

## **7. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.**

Se somete a consideración la estrategia de rendición de cuentas adoptada por el OCAD, la cual está compuesta por las siguientes acciones:

**Acciones para la generación y divulgación de información:**

**Generación:** Elaboración del documento, texto o pieza comunicativa. Elaboración del informe de Rendición que consta de 6 hojas.

**Divulgación:** Difusión o publicación del documento, texto o pieza comunicativa. El informe será divulgado a través de Mapa Regalías, la web del municipio de Cartago Valle del Cauca.

**Acciones para el diálogo y la retroalimentación:** Se promoverá el diálogo con la ciudadanía, con el objeto de dar a conocer el trabajo y decisiones del órgano colegiado, a través de foro en página web municipal.

**Evaluación de la implementación de la estrategia:** La estrategia implementada por los miembros del OCAD, de conformidad con lo señalado anteriormente, será evaluada mediante página web municipal, mediante



calificación en línea por parte de la ciudadanía.

## 1. PROPOSICIONES Y VARIOS

La delegada del orden departamental, la doctora SILVIA ELENA GONZALEZ, propone que para la próxima sesión del OCAD Municipal, cada secretaria técnica presente un informe de la aplicación de la estrategia de rendición de cuentas del primer semestre del año 2018.

## 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN

Se aprueba el Acta de la sesión del OCAD, por parte de los tres niveles de gobierno.

Agotado el orden del día, siendo las 5: 30 p.m. se da por terminada la sesión del OCAD.

Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos anexos:

- Soportes de la citación a la sesión del OCAD
- Actos administrativos de delegaciones
- Informe de saldos disponibles por fuente de financiación y estado de los proyectos.
- Informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2018.

En constancia se firma la presente acta a los treinta (30) días del mes de julio de 2018.



**CARLOS ANDRES LONDOÑO ZABALA**

ALCALDE  
PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN – CARTAGO VALLE DEL CAUCA



**LILIANA JIMENEZ ARANGO**  
SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL  
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
CARTAGO VALLE DEL CAUCA  
SECRETARÍA TÉCNICA